

Asunto: Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno ITJMMPyH

**MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este medio, me permito convocar a usted a la **Segunda Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado denominado Instituto Tecnológico "José Mario Molina Pasquel y Henríquez"** que tendrá verificativo el lunes 23 de mayo de 2017, a las 10:30 horas, en las instalaciones del Instituto, con domicilio en Rinconada del Agua número 2811, colonia Rinconada del Bosque, en el municipio de Guadalajara, Jalisco; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Autorización para que se concedan facultades al Dr. Hector Enrique Salgado Rodríguez, Director General del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, para que concurra a la suscripción con el Gobierno del Estado, del contrato de comodato del Programa de Apoyo al transporte para estudiantes, de tipo A.
- II. Aprobación para ejercer los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación en referencia a cada autobús que se entregara del programa Apoyo al transporte para estudiantes, de Tipo A.
- III. Aprobación para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal, del servicio de GPS y cámaras de seguridad para el autobús que el Gobierno del Estado designe en comodato, para brindar el servicio de Transporte a Estudiantes.
- IV. Aprobación para ejercer los costos y obligaciones para el pago anual de cada ejercicio fiscal de póliza de seguro del autobús que el Gobierno del Estado designe en comodato, para brindar el servicio de Transporte a Estudiantes.

Asimismo, respetuosamente solicito, envíe por escrito la representación del funcionario(a) que acuda en su nombre, en caso de que usted no pueda asistir.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



**MTRO. JAIME REYES ROBLES
SECRETARIO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Y PRESIDENTE DE JUNTA DE GOBIERNO**



**LIC. CINTHIA L. RAMOS OSUNA
SECRETARIO TECNICO**

C.c.p. Archivo.
ELRC/mfh

Guadalajara Jalisco, a 17 de mayo de 2017
ITJMM/DG/279/2017